

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

1408 *Real Decreto 227/2020, de 29 de enero, por el que se dispone el cese de don Agustín Torres Herrero como Secretario General de Inmigración y Emigración.*

A propuesta del Ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de enero de 2020,

Vengo en disponer el cese de don Agustín Torres Herrero como Secretario General de Inmigración y Emigración, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 29 de enero de 2020.

FELIPE R.

El Ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones,
JOSÉ LUIS ESCRIVÁ BELMONTE